



ADAPTACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL AÑO 2020: EL CASO DEL SERVICIO “EL TELÉFONO DE LA SALUD”

THE ADAPTATION OF THE UNIVERSITY EXTENSION SERVICE TO THE EPIDEMIOLOGICAL SITUATION IN 2020: THE CASE OF THE SERVICE “EL TELÉFONO DE LA SALUD” (THE HEALTH TELEPHONE)

Lotufo Haddad, Agustina^{1,2}; Mendoza, Inés^{1,3}; Zelaya, Patricia^{1,3,4,5}; Casermeiro, Alejandra^{1,3,4,5}; Gasparini, Sandra^{1,3,4,5}; Pérez, María^{1,3}; Martínez, Marcela^{1,3,4,5}; Rocha, Ana⁶; Figueroa, Natalia¹

¹Licenciada En Nutrición

²Doctora en Alimentos, Orientación Ciencia

³Especialista en Docencia Universitaria

⁴Especialista en Salud Social y Comunitaria

⁵Máster Internacional en Nutrición y Dietética Especializado en Trastornos de la Conducta Alimentaria

⁶Nutricionista Dietista

Contacto: Agustina Lotufo Haddad - **E-Mail:** agustinalotufohaddad@gmail.com

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: en la Facultad de Ciencias de la Salud existe un espacio donde la extensión universitaria fue institucionalizada: “El Teléfono de la Salud”. Su objetivo principal es el de transmitir mensajes básicos de salud a la comunidad para así, promocionar la salud y prevenir enfermedades.

DESARROLLO DEL TEMA: durante el año 2020, las diferentes actividades planificadas por dicho Servicio debieron adecuarse a la situación epidemiológica (COVID19), con periodos de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DiSPO), para poder adaptarlas a la “nueva normalidad”. Esto dio lugar a nuevos desafíos, ya que el acercar el Servicio a la comunidad no fue tarea fácil. Requirió tomar las distintas herramientas y dispositivos tecnológicos como aliados, lo que significó ampliar la jornada laboral y reorganizar el trabajo, el cual se complejizó, implicando un gran esfuerzo para sostener la extensión universitaria. Así, se realizaron diferentes actividades organizadas en tres grandes ejes: 1) Producción de materiales educativos, 2) Asesoría/Consejería y 3) Actividades de capacitación.

CONCLUSIONES: el desarrollo de actividades de extensión de “El Teléfono de la Salud” durante la situación epidemiológica del año 2020 representó un gran desafío, que con la colaboración y el arduo trabajo de todos los miembros del servicio, estas fueron posibles.

PALABRAS CLAVES: *extensión universitaria, pandemia, COVID-19, El Teléfono de la Salud, promoción de la salud.*

ABSTRACT

INTRODUCTION: in the Faculty of Health Sciences «The Health Telephone» is an extension service whose main objective is to transmit basic health messages to the community in order to promote health and prevent diseases.

DEVELOPMENT: during the year 2020, the different activities planned by the extension service aforementioned had to be adapted to the epidemiological situation (COVID19), with periods of Preventive and Mandatory Social Isolation and Preventive and Mandatory Social Distancing in order to adapt them to the “new normal”. This gave rise to new challenges, since bringing the service closer to the community was not an easy task. It required taking the different tools and technological devices as allies, which meant extending the working day and reorganizing the tasks which became more complex and demanding. This implied a great effort to sustain the university extension service. Thus, different activities organized into three major axes were carried out: 1) Production of educational materials, 2) Counseling and 3) Training activities.

CONCLUSIONS: the development of extension activities of «The Health Telephone» during the epidemiological situation in 2020 represented a great challenge. However, they were carried out with the collaboration and hard work of all the service members.

PALABRAS CLAVES: *university extension service, pandemic, COVID-19, The Health Telephone, health promotion.*



1. Introducción

El individuo, a lo largo de su vida, se desplaza sobre un eje salud-enfermedad, acercándose a uno o a otro de sus extremos, según se refuerza o se rompe el equilibrio entre factores que están permanentemente interactuando en la vida cotidiana de las personas; estos factores son físicos, biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales¹. La Organización Mundial de la Salud² define a la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

La salud es un derecho social básico y universal, y su apropiación es un camino hacia la mayor libertad del hombre. Libertad, en salud, significa toma de conciencia de las necesidades de cada uno, y la lucha por el derecho humano básico e inobjetable, de poder satisfacerlas. Es un derecho que debe ser apropiado, para ser ejercido efectivamente.

Ante esto, es necesario promover la participación activa de la población en el desarrollo de estilos de vida saludables, desde la niñez y a lo largo de toda la vida, en todas las situaciones que a diario se presentan. De aquí, la importancia de la Promoción de la Salud como un bien social en todo el ciclo de vida de las personas.

La Promoción de la Salud «consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, entendiendo a la salud como fuente de riqueza de la vida cotidiana, como un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales así como las aptitudes físicas. Su acción se dirige a reducir las diferencias en el estado actual de la salud y a asegurar la igualdad de oportunidades»³. La OMS aporta a esta definición que la Promoción de la Salud permite a las personas que incrementen el control de sus estilos de vida, y mejoren su propia salud. Es una estrategia de mediación entre las personas y su entorno, basada en la elección personal y la responsabilidad social en salud para crear un futuro más saludable⁴.

En este sentido, la educación y la comunicación constituyen el instrumento más importante para la promoción de la salud y, en consecuencia, de la productividad y calidad de vida de toda la sociedad. Ambas son el eje de una sociedad en cambio.

La Universidad es un área de gran trascendencia en la vida de las personas, por ser un lugar donde se educa e investiga, se progresa e innova, donde se sobreponen el

sistema educacional y la formación laboral. La extensión es una de las tres funciones básicas de la Universidad (junto con la docencia y la investigación)^{5,6}, cuyo sentido está en desarrollar actividades que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno. En este proceso la universidad reconoce características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo, para poder estar dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales, con los gobiernos locales y nacionales, con los organismos no gubernamentales, con las organizaciones populares y con el sector productivo⁷.

Las actividades de extensión tienen como objetivo promover el desarrollo cultural y la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad. Su misión es la de consolidar el vínculo entre la Universidad y la comunidad⁸.

En la Facultad de Ciencias de la Salud existe un espacio donde la extensión universitaria fue institucionalizada. Se trata del Servicio “El Teléfono de la Salud”, el cual está en funcionamiento hace ya 26 años. Su objetivo principal es el de transmitir mensajes básicos de salud a la comunidad para así, promocionar la salud y prevenir enfermedades.

Las estrategias desarrolladas por “El Teléfono de la Salud” se enmarcan en las afirmaciones precedentes y tienden a crear un espacio de democratización del acceso a la información en el área de la educación para la salud, como un aporte para que todos tengan posibilidades de reflexionar acerca de su salud, en el contexto particular de cada uno de los usuarios como sujetos socio-históricamente situados.

La calidad de “El Teléfono de la Salud” está asociada con la posibilidad del equipo de trabajo de cumplir las funciones para las cuales fue creado el servicio, atendiendo a las demandas concretas de la comunidad, sus expectativas y valoraciones, como así también a las condiciones objetivas del contexto institucional en el que está inserto.

Durante el año 2020, la manera en la que las diferentes actividades que “El Teléfono de la Salud” planificó y realizó en sus primeros 25 años de funcionamiento debieron adecuarse a la situación epidemiológica (declaración de pandemia por enfermedad por COVID19), con periodos de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DiSPO), para poder adaptarlas a la “nueva normalidad”. Esto dio lugar a nuevos desafíos, ya que el acercar el Servicio a la comunidad no fue tarea fácil. Requirió tomar las distintas



herramientas y dispositivos tecnológicos como aliados, lo que significó ampliar la jornada laboral y reorganizar el trabajo, el cual, desde nuestro punto de vista, se complejizó, implicando un gran esfuerzo para sostener la extensión universitaria en el contexto de trabajo durante el año 2020.

2. Desarrollo del tema

Considerando el nuevo contexto y que el Servicio de Extensión Universitaria posee la finalidad de contribuir de manera sostenida al bienestar de la comunidad, tuvo que adaptarse y adoptar nuevos espacios de comunicación mediados por la tecnología.

A continuación, se exponen las diferentes estrategias utilizadas para que las actividades pudieran llevarse a cabo, organizadas en tres grandes secciones: 1) Producción de materiales educativos, 2) Asesoría/Consejería y 3) Actividades de capacitación.

2.1. Producción de materiales educativos

Durante marzo del 2020, el “Teléfono de la Salud” intentó dar, de forma urgente, una respuesta a la gran incertidumbre que había frente a la problemática de la enfermedad COVID-19, que tenía aislada a la comunidad en todo el mundo. La primera gran acción que tuvo el servicio fue minimizar esa incertidumbre con la producción de materiales educativos. Se realizó un exhaustivo trabajo de investigación para poder seleccionar la información adecuada (de toda la que se contaba en ese momento) y así poder producir de forma inmediata materiales respaldados en evidencia científica y dirigidos a la comunidad, que los necesitaba. Así, se diseñaron diferentes folletos que contenían mensajes para la prevención de la enfermedad COVID-19 (Figura 1).

Todos estos instrumentos educativos se divulgaron por las páginas oficiales de Instagram y Facebook, y por el estado de WhatsApp del Servicio y de sus miembros.

Además, en el transcurso del año, se diseñaron otros materiales que recordaban efemérides, como así también, algunos que contenían información importante para prevención de otras enfermedades (diferentes a COVID-19) (Figura 1). Los mismos se difundieron por los mismos medios que los mencionados anteriormente.

2.1.1. Actividades en Radio Universidad

La radio permite llegar a una población dispersa y numerosa y ofrece un espacio de comunicación para el abordaje, tratamiento y discusión de distintas problemáticas en el área de la salud. Las salidas radiales diarias, que antes del periodo de aislamiento se realizaban desde el Campus Universitario, tuvieron lugar desde el hogar de cada asesor. Así, se dio continuidad al *microprograma en el programa “La mañana de la Universidad”*, en la Radio Universidad FM 93.9, transmitiendo diariamente mensajes básicos de salud, sosteniendo una actividad que se realiza hace ya 26 años.

Además, en el espacio en la Radio Universidad del día 29 de septiembre, se entrevistó en vivo al Dr. Sebastián Schanz, médico cardiólogo Electrofisiólogo, Ex-presidente de la Sociedad de Cardiología de Salta y profesor Adjunto de Fisiología humana de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Salta, sobre cómo cuidar el corazón y sobre la relación entre enfermedades cardiovasculares y COVID-19, tema de mucho interés en ese momento, donde la comunidad salteña se encontraba frente a un gran número de casos de COVID-19, y en el que la asociación entre la COVID-19 y las enfermedades

Figura 1. Materiales educativos: folletos.





crónicas no transmisibles estaba cada vez más expuesta.

Otra actividad que se realizó junto con los miembros de la Radio Universidad dando continuidad a lo que se desarrollaba antes el inicio del ASPO fueron *las entrevistas a miembros del servicio*. Los temas motivo de las mismas fueron la enfermedad COVID-19, las actividades en las que participaba el Servicio, las diferentes efemérides de salud, entre otros.

Por otro lado, una nueva propuesta de los miembros de la Radio llevó al Servicio a grabar semanalmente videos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, que se emitieron por el programa “Noticias Universidad”, por Instagram. Los temas seleccionados estuvieron relacionados a las efemérides de salud de cada semana, o a cuestiones sanitarias de interés en el momento de grabar el video (Figura 2).

2.2. Asesoría/Consejería

Estas actividades fueron desarrolladas durante 25 años a través de la línea telefónica gratuita del servicio, que permitió una comunicación anónima e interpersonal, en la cual se establece un espacio para profundizar acciones de educación para la salud a partir de la situación particular de cada consultante. Luego, en el año 2001, el Servicio habilitó el correo electrónico como otro medio para la comunicación.

Frente al contexto de aislamiento, al no poder asistir al campus universitario, el uso de dichas vías de comunicación del Servicio se volvió imposible, especialmente en marzo y abril, donde el periodo de aislamiento recién iniciaba.

A medida que fue transcurriendo el año 2020 se pudo vislumbrar como seguiría la situación. Ante ello, los miembros del Servicio buscaron la manera de retomar

una de sus actividades más importantes: la de asesoría/consejería. Para concretar esta acción fue necesario buscar alternativas a la forma tradicional, ya que la misma no podía llevarse a cabo sin concurrir a la Universidad. Así, se trabajó especialmente en dos grandes desafíos: a) ampliar los canales de comunicación con la comunidad y b) realizar una asesoría focalizada para atender a consultas por la enfermedad COVID-19.

a) Ampliar los canales de comunicación con la comunidad

Para ello, se creó una página de Instagram®, y una cuenta de Facebook®, complementaria a la página existente, con el fin de reforzar las vías de comunicación (Figura 3). En las mismas se colocaron mensajes sencillos referidos a diferentes efemérides, sobre distintos temas de salud y para la prevención de enfermedades, con especial énfasis en la prevención de la enfermedad COVID-19 (contando con el asesoramiento de docentes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud), y también se recibieron consultas sobre diferentes cuestiones de salud.

Además, se habilitó una línea telefónica para comunicación por WhatsApp, de manera tal que quien tuviera dudas sobre salud y quisiera consultarlas al servicio, podría hacerlo por este medio.

b) Realizar una asesoría focalizada para atender a consultas por la enfermedad COVID-19

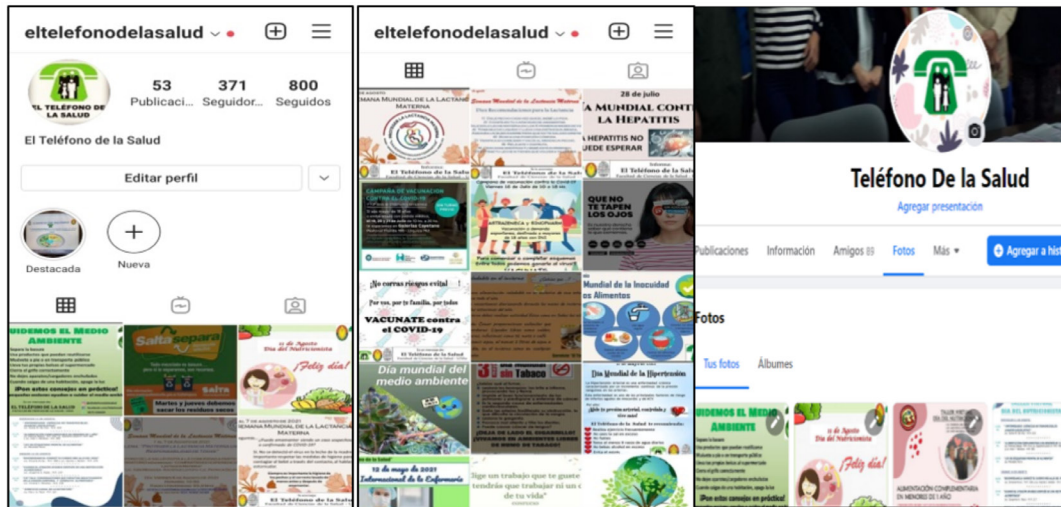
Ante la situación sanitaria de septiembre del 2020 y el colapso de los sistemas de atención de salud, las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta en conjunto con Docentes de la Carrera de Medicina y de Nutrición a través de las autoridades del Servicio “El Teléfono de la Salud”, de la Directora del Servicio Kioscos Saludables y la

Figura 2. Imágenes de algunos de los videos transmitidos por “Noticias Universidad”





Figura 3. Página de Instagram® del Servicio “El Teléfono de la Salud”.



Directora del Servicio de Orientación y Tutoría, diseñaron, organizaron y coordinaron los medios para implementar un Servicio de Asesoría Telefónica para responder dudas sobre temas relacionados con la enfermedad COVID-19 dirigido a la Comunidad Universitaria. En el mismo, participaron voluntariamente Docentes y Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, conformando un equipo interdisciplinario para atender las inquietudes de la comunidad universitaria, a través de distintas Líneas Telefónicas. Para ello previamente se realizaron capacitaciones, impartidas por expertos en el tema.

Dentro de esas capacitaciones tuvo lugar una realizada por los miembros del Servicio, en la cual se expuso el tema: “Aspectos a tener en cuenta en asesorías telefónicas”. La misma consistió en brindar estrategias para abordar una consulta telefónica a los estudiantes y los profesionales voluntarios participantes de

esta iniciativa. Además, se presentó una planilla de registro de las consultas realizadas que se diseñó para tal fin, y se capacitó sobre el uso de la misma.

La atención telefónica se realizó de lunes a viernes en 2 turnos, en horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 20 horas. Se recibieron diferentes consultas, a las cuales se les hizo seguimiento hasta que las situaciones estuvieran resueltas. En la Figura 4 pueden observarse los folletos usados para difundir el servicio.

2.3. Actividades de capacitación

Las acciones de capacitación permiten entablar relaciones interpersonales y grupales en las que se enfatiza la participación, el intercambio y la cooperación mutua. Además, permiten educar a la comunidad, con el objetivo de empoderarla con respecto a su salud.

Figura 4. Folletos para la promoción del Servicio de atención telefónica COVID 19 UNSa.





Estas actividades constituyen unas de las principales acciones que lleva a cabo “El Teléfono de la Salud”. Así, por ejemplo, cada 29 de septiembre, el Servicio desarrolla actividades por el Día Mundial del Corazón que consisten en instalación de stands en diferentes lugares: Ciudad Judicial, Plaza 9 de Julio, puerta de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. En ellos, se realizan mediciones antropométricas y de presión arterial, y se desarrolla consejería alimentaria para la prevención de Enfermedades Cardiovasculares. En el año 2020, frente a la situación de aislamiento, estas actividades debieron trasladarse a la virtualidad. Así, los miembros del Servicio prepararon recomendaciones sencillas para la prevención de las enfermedades cardiovasculares y se grabó un video con ellas. El mismo se emitió en las redes sociales de “El Teléfono de la Salud” y de la Radio Universidad en la última semana de septiembre del 2020.

Por otro lado, para el Día Mundial de la Alimentación se participó activamente de las actividades propuestas por la “Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio” y la Cátedra de “Educación Alimentaria y Nutricional” de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el desarrollo de un concurso de dibujos sobre el tema y la realización de un Webinar sobre alimentación vegetariana y productos germinados.

En el año 2020, la finalidad del Día Mundial de la Alimentación fue concientizar a las personas sobre el problema alimentario mundial mediante un homenaje a los Héroes de la Alimentación, que plantan y cultivan los alimentos.

En nuestra región del NOA, los pequeños productores que siembran y cosechan sus alimentos para autoabastecimiento y venta local son ejemplos de ellos. Algunos de los alimentos que producen son poco conocidos, por lo que resulta muy

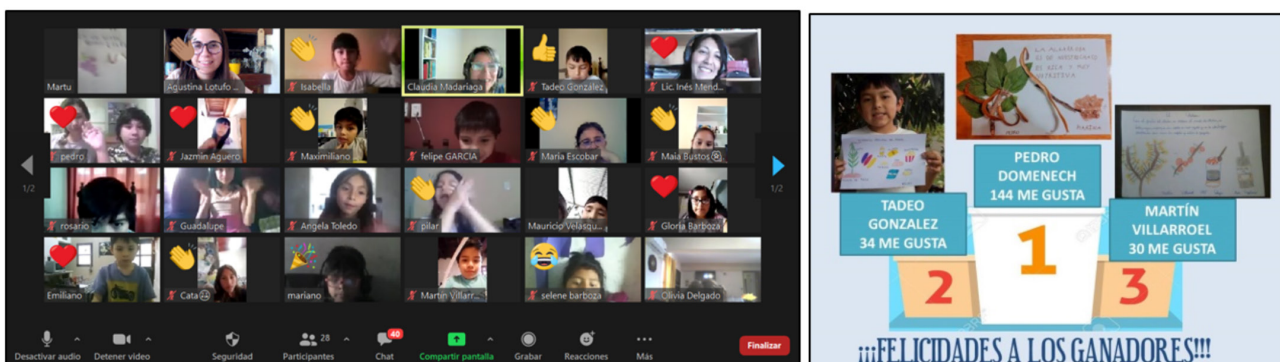
importante la difusión de los mismos. Es por ello que, desde “El Teléfono de la Salud”, se propuso una actividad para dar a conocer y promover el consumo de alimentos de producción local como parte de una alimentación saludable mediante la realización de un concurso de dibujos infantiles. Debido a la medida ASPO, lo planificado tuvo que realizarse de forma virtual.

Se invitó a participar a los alumnos de 3° grado del Colegio San Cayetano (Localidad Vaqueros). Se realizó una exposición participativa utilizando la plataforma Zoom, donde se compartieron contenidos sobre beneficios nutricionales de alimentos regionales como parte de una alimentación saludable. Luego se presentó el concurso, solicitando a los alumnos que dibujen alimentos locales y escriban una frase que promueva su consumo, y los coloquen en las redes sociales, “etiquetando” a “El Teléfono de la Salud”. Aquellos dibujos que más “Me gusta” recibieran serían los ganadores.

Un total de 25 alumnos participaron de la exposición, interactuando activamente de la misma. Cuatro niños realizaron dibujos que cumplían con lo solicitado, obteniendo entre 30 y 147 “Me gusta”. Todos los participantes recibieron menciones y kits escolares.

Este trabajo permitió enseñar conocimientos a los alumnos de 3° grado sobre los alimentos regionales con la finalidad de promover su consumo, convirtiéndolos a la vez en multiplicadores de los beneficios nutricionales de dichos productos. La actividad se llevó a cabo exitosamente y estuvo mediada por herramientas tecnológicas, las que se convirtieron en grandes aliadas, debido a que no existía la posibilidad de encuentros presenciales en un contexto de pandemia de COVID-19. Algunas imágenes de esta actividad pueden observarse en la Figura 5.

Figura 5. Capacitación y concurso de dibujos de alimentos locales.





Junto con las Cátedras de “Nutrición Básica”, “Alimentos” y “Alimentación Normal” de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, y el Proyecto de Investigación del CIUNSa N° 2331 se realizó el Webinar “Alimentos germinados como parte de una alimentación vegetariana”. En el mismo se expusieron las características de una alimentación vegetariana y de los alimentos germinados, explicando cómo obtenerlos, como usarlos en preparaciones y sus beneficios nutricionales. El Webinar se transmitió por plataforma Zoom y por YouTube (Canal de la Facultad de Ciencias de la Salud) y tuvo una duración de 40 minutos. Los destinatarios fueron 36 profesionales (esta acción no estuvo circunscrita solo a la población en general, como tradicionalmente lo están la mayoría de las actividades en las que participa el servicio), quienes pudieron despejar todas sus dudas al final de la exposición.

En el marco del ciclo de capacitaciones virtuales propuesto por el Call Center de la Obra Social OSUNSa, “El Teléfono de la Salud” fue invitado a exponer sobre el tema: “Alimentación Saludable en tiempos de COVID”. Se realizó una exposición participativa mediante plataforma Meet, el día 26 de noviembre a las 10:00 hs., en la que se explicaron las características de una alimentación saludable, los nutrientes importantes en tiempos de COVID-19 y se aclararon dudas sobre el tema.

3. Conclusiones

La Universidad debe contribuir a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad, identificando previamente sus necesidades. En ese sentido es notable la importancia que tiene la función de la extensión universitaria; permite trabajar en conjunto con la comunidad en la búsqueda de soluciones a problemas (necesidades sentidas); adaptándose a los distintos contextos, en este caso el contexto histórico de pandemia por COVID 19.

A partir de todo lo expuesto se puede concluir que el desarrollo de actividades de extensión de “El Teléfono de la Salud” durante la situación epidemiológica del año 2020 representó un gran desafío, que con la colaboración y el arduo trabajo de todos los miembros del servicio, estas fueron posibles.

Es importante continuar trabajando para sostener tantos años de actividades en pos de la salud.

Referencias Bibliográficas

- 1- Kornblit, A. y Mendes Diz, A. “La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales”. 2000. Aique, Buenos Aires.
- 2- OMS. Official Records of the World Health Organization. 1948. Nº 2, p. 100.
- 3- Carta de Ottawa. I Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. 1986.
- 4- Epp J. “Lograr la salud para todos: un marco para la promoción de la salud”. En: Organización Panamericana de la Salud. Promoción de salud; una antología. Washington D.C: OMS; 1996. p. 352-64.
- 5- Brusilovsky, S. “Orientaciones políticas de la extensión universitaria. Sus relaciones con la docencia y la investigación”. Jornadas de Extensión. Discutiendo la Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Humanas. 2010. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- 6- Menéndez, G. y Tarabella, L. “El aprendizaje experiencial: una práctica de innovación que se afianza en la UNL”. En Camilloni, A. et al. Integración docencia y extensión 2. Otra forma de enseñar y de aprender. 2017. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- 7- Bogado de Scheid, L. y Fedoruk, S. “Rol de las Universidades. Docencia - investigación y Extensión: Una relación imprescindible”.
- 8- UNSAdA. “¿Qué es la Extensión Universitaria?” Universidad Nacional San Antonio de Areco. 2021.

Bibliografía consultada

- Restrepo, H. Y Malaga, H. “Promoción de la Salud: cómo construir vida saludable”. 2002. Ed. Médica Panamericana: Bogotá.
- Choque Larrauri, R. “Comunicación y educación para la promoción de la salud”. 2005.
- Organización Panamericana de la Salud. “Promoción de la salud: una antología”. 1996. Washington, D.C.: OPS, 12, 404 p. (Publicación Científica; 557)
- Salud como derecho social. Curso de Extensión. 2014. Universidad Nacional de San Luis.
- Vazquez, M.F. “La educación ante la pandemia y el aislamiento social, preventivo y obligatorio” 2020.
- Beltrán S., L.R. “Promoción de la Salud una Estrategia Revolucionaria cifrada en la Comunicación”. Exposición Inaugural en la Tercera Conferencia Brasileña de Comunicación y Salud. 2000. Adamantina, S.P., Brasil, Noviembre 6 - 8.
- Bonder, G. «La integración del enfoque de género en el abordaje de la salud. Aportes conceptuales y metodológicos para fortalecer la calidad y la equidad”. 2008. Unidad Nº 1. Seminario PRIGEPP-FLACSO, Buenos Aires.